

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2019

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Equipo de protección individual (EPIS) utilizados durante el ocio, incluidos accesorios para motocicletas (guantes y ropas de protección) y los textiles con protección solar (camisetas, gorros y sombrillas).

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Andalucía
Islas Baleares
Castilla La Mancha
Cataluña
Extremadura
Galicia
Murcia
La Rioja
C. Valenciana
País Vasco

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 324

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: Marcado del producto según norma de aplicación: mosquetones, cuerdas de escalada, manguitos, chalecos de alta visibilidad. Chalecos: dimensiones y requisitos funcionales. Manguitos: resistencia a la tracción, propiedades mecánicas y físicas, resistencia a la perforación, bordes, elementos salientes. Cuerdas: resistencia a la tracción, dimensiones.